



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



CIRCULAR 0075

PARA RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE ROXANA SEGOVIA DE CABRALES
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

FFECHA SEPTIEMBRE 13 DE 2007

ASUNTO VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento se avecina el período de vacaciones académicas de fin de año, época en la cual se ha previsto conceder vacaciones colectivas a los funcionarios administrativos que a 31 de diciembre de 2007 tengan derecho por cumplir el tiempo de servicio.

En vista de los resultados favorables alcanzados en años anteriores, para este año se ha dispuesto repetir la respectiva sustanciación para todos los funcionarios administrativos tomando como base los soportes documentales del archivo de hoja de vida que reposa en este despacho, hecho que facilitará para ustedes el proceso, por cuanto no es necesario aportar ningún documento adicional para el trámite correspondiente de los actos administrativos aludidos, excepto la relación del personal administrativo a su cargo (incluyendo las sedes) con derecho al disfrute de vacaciones según las dos opciones siguientes:

1. Primer Período de Vacaciones: Diciembre 17 de 2007 al 9 de enero de 2008
2. Segundo Período: Enero 10 a enero 30 de 2008.

Los funcionarios podrán escoger de estas dos opciones en que disfrutará sus vacaciones, atendiendo las disposiciones que el Rector (a) tenga a bien, para satisfacer la necesidad del servicio dentro del establecimiento educativo.

Los funcionarios encargados de apoyar el proceso de matrículas deben disfrutar sus vacaciones en el primer período, previa entrega del primer reporte de matrícula.

De igual manera reiteramos que las Instituciones Educativas deben continuar prestando sus servicios en forma normal y garantizar que el proceso de matrícula, no se vea afectado por las vacaciones de parte de su equipo de trabajo.

Así mismo les comunicamos que la información debe enviarse a la Oficina de Correspondencia de esta secretaría a más tardar el 29 de octubre del presente año.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

ROXANA SEGOVIA DE CABRALES

Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo
Subdirectora Técnica de Talento Humano

Revisó: Nora Medina Alarcón



El abuso y la explotación infantil son delitos.
COMPROMISO

Centro, Plazoleta de Telecom Edificio Mariscal
Teléfono: (5) 66 44 113 Telefax: (5) 66 48 000
Visite nuestra página web: www.sedcartagena.gov.co

CARTAGENA: COMO SIEMPRE, NUESTRO



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



CIRCULAR 0075

Directora de Cobertura Educativa
Proyecto: Nazly Puello



El abuso y la explotación infantil son delitos.
COMPROMISO

Centro, Plazoleta de Telecom Edificio Mariscal
Teléfono: (5) 66 44 113 Telefax: (5) 66 48 000
Visite nuestra página web: www.sedcartagena.gov.co

CARTAGENA: COMO SIEMPRE, NUESTRO